

**BTG Pactual Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa (antes Celfin  
Capital S.A. Sociedad Agente de Bolsa)**

Anexos de Control Requeridos por la Superintendencia de Mercado  
de Valores (SMV) de acuerdo a la Resolución SMV N° 012-2011 -  
SMV/01

## Informe de los auditores independientes

A los señores Directores y a la Gerencia de BTG Pactual Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa S.A (antes Celfin Capital S.A. Sociedad Agente de Bolsa)

1. En relación con la auditoría de los estados financieros de BTG Pactual Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa S.A. (en adelante "la Sociedad") al 31 de diciembre de 2013, sobre los cuales hemos emitido nuestro dictamen, sin salvedades, de fecha 27 de enero de 2014, hemos examinado también los siguientes Anexos (en adelante "los Anexos") preparados por la Gerencia de la Sociedad a partir de sus registros de contabilidad a esa fecha:

- I. Anexo de control 1: Composición del efectivo y equivalentes de efectivo y otros pasivos financieros corrientes del estado de situación financiera
- II. Anexo de control 2: Composición del efectivo de clientes en cuentas operativas de intermediación
- III. Anexo de control 3: Cuentas de Orden por cuenta de clientes
- IV. Anexo de control 4: Cuentas de Orden por cuenta propia
- V. Anexo de control 5: Indicadores de las cuentas de custodia de fondos de clientes
- VI. Anexo de control 6: Indicadores de cuentas de operaciones y fondos propios del agente de intermediación
- VII. Anexo de control 7: Composición de saldos de clientes

2. La Gerencia de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los Anexos indicados en el párrafo 1, así como de establecer y mantener el sistema de control interno necesario que permitan su preparación de acuerdo con la Resolución SMV N° 012-2011 - SMV/01 de la Superintendencia de Mercado de Valores - SMV. Nuestra responsabilidad consiste en determinar si los Anexos indicados anteriormente contienen diferencias significativas en relación a los estados financieros indicados en el párrafo 1.

3. Los Anexos han estado sujetos a los procedimientos y alcance de auditoría aplicados a los estados financieros indicados en el párrafo 1, incluyendo los requerimientos específicos de la Resolución indicada en el párrafo 2 anterior, en lo que se relacione con la auditoría de los estados financieros y cuyos procedimientos específicos, de ser aplicables, se describen en este informe.



## Informe de los auditores independientes (continuación)

4. Sobre la base de los procedimientos aplicados, no hemos observado asuntos de importancia que modifiquen la información y presentación de los Anexos indicados en el párrafo 1 anterior, preparados por BTG Pactual Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa al 31 de diciembre de 2013. Asimismo, dichos Anexos cumplen, en términos generales, con los requisitos establecidos en la Resolución SMV N°012-2011-SMV/01.

5. Este informe se emite únicamente para uso del Directorio y la Gerencia de BTG Pactual Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa y para información de la Superintendencia de Mercado de Valores - SMV, y no debe usarse con ningún otro propósito, ni distribuirse a terceros.

Lima, Perú  
27 de enero de 2014

Refrendado por:

*Medina, Zaldívar, Paredes  
& Asociados*

  
\_\_\_\_\_  
Fernando Núñez Pazos  
C.P.C.C. Matrícula No 22755

**BTG Pactual Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa (antes Celfin Capital S.A. Sociedad Agente de Bolsa)**

**Anexo de control 1:  
Composición de efectivo y equivalente de efectivo y otros pasivos financieros corrientes del estado de situación financiera**

Al 31 de diciembre de 2013

Descripción	Saldo según entidad bancaria S/.	Saldo según libros (*) S/.
<b>Cuentas administrativas:</b>		
Caja efectivo	300	300
Cuentas corrientes administrativas nacionales	16,484,286	16,482,168
Depósito a plazo	<u>3,330,391</u>	<u>3,330,391</u>
<b>Total</b>	<u>19,814,977</u>	<u>19,812,859</u>

(\*) Este Anexo debe leerse de manera conjunta con los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2013, ver nota 3(a).

**BTG Pactual Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa (antes Celfin Capital S.A. Sociedad Agente de Bolsa)**

**Anexo de Control 2:  
Composición de efectivo de clientes en cuentas operativas de intermediación**

Al 31 de diciembre de 2013

Descripción	Saldo según entidad bancaria	Saldo según libros (*)
	S/.	S/.
<b>Efectivo de clientes:</b>		
Cuentas corrientes operativas (Clientes)	17,099,586	17,051,891
Cuentas en el extranjero	<u>3,823,967</u>	<u>3,707,194</u>
<b>Total</b>	<u>20,923,553</u>	<u>20,759,085</u>

(\*) Este Anexo debe leerse de manera conjunta con los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2013, ver nota 14(b).

**BTG Pactual Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa (antes Celfin Capital S.A. Sociedad Agente de Bolsa)**

**Anexo de control 3:  
Cuentas de orden por cuenta de clientes**

Al 31 de diciembre de 2013

<b>Conceptos</b>	<b>S/.</b>
<b>Valores e instrumentos financieros de clientes o terceros en custodia o bajo control:</b>	
<b>Valorizados a precio de mercado o valor razonable:</b>	
Saldo disponible	335,744,387
Saldo bloqueado por reporte	14,816,309
Otros bloqueos	2,389
<b>Total (*)</b>	<u>350,563,085</u>
<b>Activos de clientes en garantía por Operaciones de Intermediación bajo administración de terceros -</b>	
<b>Efectivo de clientes en garantía:</b>	
En el país (*)	<u>2,200,748</u>

(\*) Este Anexo debe leerse de manera conjunta con los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2013, ver nota 14(g) y (h).

**BTG Pactual Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa (antes Celfin Capital S.A. Sociedad Agente de Bolsa)**

**Anexo de control 4:  
Cuentas de orden por cuenta propia**

Al 31 de diciembre de 2013

Conceptos	S/.
<b>Operaciones al contado propias pendientes de liquidación:</b>	
Operaciones de compra (1)	(264,193)
Operaciones de venta (2)	<u>336,128</u>
<b>Total (1) + (2) = (3)</b>	<u><u>71,935</u></u>
<b>Responsabilidad por garantías y avales otorgados por obligaciones o compromisos propios:</b>	
Depósitos a plazo o cheques	<u>750,488</u>
<b>Total</b>	<u><u>750,488</u></u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2013, las operaciones de compra corresponden a S/.199,315 y US\$23,204 (equivalente a S/.64,878).
- (2) Al 31 de diciembre de 2013, las operaciones de venta corresponden a S/.38,517 y US\$106,442 (equivalente a S/.297,611).
- (3) Al 31 de diciembre de 2013, el saldo neto de las cuentas por cobrar y pagar (acreedores y deudoras) generadas por operaciones de cuenta propia asciende a S/.71,935.

(\*) Este Anexo debe leerse de manera conjunta con los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2013, ver nota 14(i), 5(a) y 6(b).

**BTG Pactual Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa (antes Celfin Capital S.A. Sociedad Agente de Bolsa)**

**Anexo de control 5:  
Indicadores de las cuentas de custodia de fondos de clientes**

Al 31 de diciembre de 2013

<b>Conceptos</b>	S/.
<b>Saldos acreedores de clientes (vencidos):</b>	
Sumatoria de saldos acreedores de clientes según los estados de cuenta corriente	24,403,851
Menos, ajustes contables a saldos acreedores de clientes con plazo de liquidación no vencido	<u>(3,644,766)</u>
<b>Total saldos acreedores de clientes (1) (*)</b>	<u>20,759,085</u>
<b>Fondos de clientes en cuentas de intermediación según estados bancarios (saldos en bancos):</b>	
Sumatoria de saldos de fondos en cuentas de intermediación	20,923,553
<b>Conciliación de fondos entre saldos en bancos y saldos en libros</b>	
<b>Ajustes a saldos de bancos para conciliar con saldo contable:</b>	
- Salidas en bancos no reducidas en libros	642
- Ingresos en bancos no aumentados en libros	(121,740)
- Ingresos en libros no aumentados en bancos	-
- Salidas en libros no reducidas en bancos	<u>(43,370)</u>
<b>Saldo contable de fondos de clientes en cuentas de intermediación (libros bancos) (2) (*)</b>	<u>20,759,085</u>
<b>Comparativo (1) - (2)</b>	<u>-</u>

(\*) Este Anexo debe leerse de manera conjunta con los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2013, ver nota 14(b).

**BTG Pactual Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa (antes Celfin Capital S.A. Sociedad Agente de Bolsa)**

**Anexo de control 6:  
Indicadores de las cuentas de operaciones y fondos propios del agente de intermediación**

Al 31 de diciembre de 2013

<b>Conceptos</b>	S/.
<b>Saldo acreedor por operaciones por cuenta propia (contable):</b>	
Saldo acreedor por operaciones propias	232,733
<b>Total saldo acreedor por operaciones propias (*)</b>	<u>232,733</u>
<b>Fondos propios en cuentas de intermediación y administrativas según estados bancarios (saldos en bancos):</b>	
Sumatoria de saldos de fondos propios en cuentas de intermediación y administrativas	19,814,977
<b>Conciliación fondos entre saldos en bancos y saldos en libros</b>	
<b>Ajustes a saldos de bancos para conciliar con saldo contable (solo cuenta propia):</b>	
Salidas en libros no reducidas en bancos	<u>(2,118)</u>
<b>Saldo contable de fondos propios de clientes en cuentas de intermediación y administrativas (libros bancos) (*)</b>	<u>19,812,859</u>

(\*) Este Anexo debe leerse de manera conjunta con los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2013, ver nota 14(i) y 3(a).

**BTG Pactual Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa (antes Celfin Capital S.A. Sociedad Agente de Bolsa)**

**Anexo de control 7:  
Composición de saldos de clientes**

Al 31 de diciembre de 2013

Tipo del código del cliente (Rut o interno)	Saldo en estado de cuenta cliente (vencido acreedor) (1) S/.	Saldo en cuentas por cobrar comerciales (2) S/.
Rut	20,759,085	1,179,720

- (1) Corresponden a los ingresos y egresos de efectivo de clientes por operaciones de intermediación. Dichos importes representan la sumatoria de los saldos acreedores de los clientes de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013, ver nota 14(b) de los estados financieros auditados.
- (2) Corresponden a los importes asumidos por la Sociedad para cubrir la posición deudora de clientes. Ver nota 5(a) de los estados financieros auditados.

(\*) Este Anexo debe leerse de manera conjunta con los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2013, ver nota 14(i) y 5(a).

Nº 0031594



# COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

AV. AREQUIPA Nº 998 Y AV. ALEJANDRO TIRADO Nº 181 - SANTA BEATRIZ - LIMA  
TELEF.: 433-3171 / 618-9292 / 651-8512 / 651-8513

R.U.C. 20106620106

Nº 30149

## Constancia de Habilitación

VALIDO SOLO EN ORIGINAL

La Decana y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que en base a los registros de la institución, se ha verificado que **MEDINA, ZALDIVAR, PAREDES & ASOCIADOS SOC. CIV.**

MATRICULA : S0761

FECHA DE COLEGIATURA : 05/11/2002

Se encuentra, hábil a la fecha, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley Nº 13253 y su modificatoria Ley Nº 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el 31/03/2014

Lima, 14 de Marzo de 2013

*Elsa R. Ugarte*  
CPCC Elsa Rosario Ugarte Vásquez  
Decana

*Moisés Manuel Penadillo Castro*  
CPCC Moisés Manuel Penadillo Castro  
Director Secretario

[www.ccpl.com.pe](http://www.ccpl.com.pe)

Verifique su validez en: [www.ccpl.org.pe](http://www.ccpl.org.pe)  
019 - 00025731

Comprobante de Pago: .....

Verifique la validez del comprobante de pago en: [www.sunat.gob.pe](http://www.sunat.gob.pe)

**EY | Assurance | Tax | Transactions | Advisory**

**Acerca de EY**

EY es un líder global en servicios de auditoría, impuestos, transacciones y consultoría. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite [ey.com](http://ey.com)

© 2013 EY  
All Rights Reserved.

